MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

NOTA U.O.C. N°37/23

Asunción, 21 de septiembre de 2023

Señores
CONSORCIO SC IV
DNCP-001680
Correo electrónico: Consorciosc2.licitacion@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 160/2023 de fecha 21/09/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 04/2023 "CONTRATACION DE SEGURO MEDICO" ID 431067.-****, a vuestra firma por un monto mínimo a contratar de Gs. 34.447.375.000- (guaraníes treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientos setenta y cinco mil), y un monto máximo de Gs. 68.894.750.000(guaraníes sesenta y ocho mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido.*

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Documentos Consorcios

- *Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados procedentes.*
- *Original o fotocopia del Consorcio constituido.*
- *Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Antonella Maltese
Directora
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación del llamado, las demás documentaciones se encuentran disponibles en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Abg. Antonella Maltese.
Directora de Contrataciones.
Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N°33/2023

Asunción, 21 de septiembre del 2023

Señores
DOCTO SRL.
RUC 80033608-9
Correo electronico: doctosrldos@hotmail.com
prepaga@doctosalud.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 160/2023 de fecha 21/09/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONTRTACION DE SEGURO MEDICO" ID N° 431067., ***a la firma CONSORCIO SC IV conformado por CARDIOTEQ S.A y SAMAJA S.A.***

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación del llamado, las demás documentaciones se encuentran disponibles en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Abg. Antonella Maltese.
Encargada de Dirección de Contrataciones.
Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N°34/2023

Asunción, 21 de septiembre del 2023

Señores
ODONTOMEDICA SA
RUC 80024628-4
Correo electronico: igaona@saludprotegida.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 160/2023 de fecha 21/09/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONTRTACION DE SEGURO MEDICO" ID N° 431067., ***a la firma CONSORCIO SC IV conformado por CARDIOTEQ S.A y SAMAJA S.A.***

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación del llamado, las demás documentaciones se encuentran disponibles en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Abg. Antonella Maltese.
Directora de Dirección de Contrataciones.
Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N°35/2023

Asunción, 21 de septiembre del 2023

Señores
SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A (SIME SA)
RUC 80025722-7
Correo electronico: info@santabarbara.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 160/2023 de fecha 21/09/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONTRTACION DE SEGURO MEDICO" ID N° 431067., ***a la firma CONSORCIO SC IV conformado por CARDIOTEQ S.A y SAMAJA S.A.***

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación del llamado, las demás documentaciones se encuentran disponibles en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Antonella Maltese.
Directora de Dirección de Contrataciones.
Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Asunción, 21 de septiembre del 2023

NOTA UOC. Nº 36/2023.

Señores
SANTA CLARA MEDICINA PREPAGA
RUC 80002917-8
Correo electrónico: juridica@santaclara.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 160/2023 de fecha 21/09/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONTRTACION DE SEGURO MEDICO" ID N° 431067., ***a la firma CONSORCIO SC IV conformado por CARDIOTEQ SA y SAMAJA S.A.***

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación del llamado, las demás documentaciones se encuentran disponibles en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Antonella Maltese.
Directora de Dirección de Contrataciones.
Ministerio de Justicia.